INFOTEP
Archipiélago

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
Nit. 892.400.461-5
San Andrés, Isla - Colombia

EL SUSCRITO COORDINADOR DE GESTION ACADEMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS, INFOTEP

C E R T I F I C A QUE

Que la Corporación Universitaria Rafael Nuñez identificada con, NIT No.890.481.276-8 de Cartagena de Indias, ha realizado a satisfacción los productos indicados en el contrato 80 de 2017. De acuerdo a los siguientes productos:

Ítem	PRODUCTO	MEDIO DE ENTREGA	
		FÍSICO	DIGITAL
1	Informe final del trabajo realizado	x	X
2	Registro fotográfico de actividades	x	X
3	Listados de Asistencia	x	x
4			

Dichos documentos se reciben a satisfacción una vez verificado los aportes correspondientes al mes Diciembre de 2017

Dado en San Andrés Islas a los 20 días (veinte días) del mes de Diciembre de 2017.

Valma Bent Forth
Coordinadora de Gestión Academica

PA-GLAF-REG-019
Versión: 01
Fecha: 06-07-2017

Alcaldia Municipal de Sincelejo

SINCELEJO
Un Alto Compromiso

OFICINA JURÍDICA

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN CALIDAD DE FUNCIONARIA COMPETENTE

CERTIFICA QUE

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ de Cartagena (CURN) identificada con NIT N° 890481276-8 R/L / **MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°73.167.849, suscribió Contrato Estatal de Prestación de Servicios N° 259 del 23 de Enero de 2014, con la Alcaldía de Sincelejo cuyo objeto contractual fue:
"Realización de un Diplomado dirigido a capacitar orientar y sensibilizar a cincuenta (50) docentes de básica secundaria de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Sincelejo en temas relacionados con la inclusión y diversidad dentro del proyecto de capacitación para la apropiación y desarrollo de las diferentes y desarrollo de las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas actuales". Duración: 2 meses valor: 50.000.000.

Dado en Sincelejo, a los 21 días del mes de Enero de 2015.

ESCARLATA ALVAREZ TOSCANO
Jefe Oficina Jurídica
Municipio de Sincelejo

Alcaldía Municipal de Sincelejo

SINCELEJO
Un Alto Compromiso

OFICINA JURÍDICA

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN CALIDAD DE FUNCIONARIA COMPETENTE

CERTIFICA QUE

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ de Cartagena (CURN) identificada con NIT N° 890481276-8 R/L / **MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°73.167.849, suscribió Contrato Estatal de Prestación de Servicios N° 260 del 23 de Enero de 2014, con la Alcaldía de Sincelejo cuyo objeto contractual fue:
"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para capacitación para la apropiación y desarrollo de las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas actuales dirigida a docentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Sincelejo. Duración: 3 meses valor: 50.000.000.

Dado en Sincelejo, a los 21 días del mes de Enero de 2015.

ESCARLATA ALVAREZ TOSCANO
Jefe Oficina Jurídica
Municipio de Sincelejo

Alcaldía Municipal de Sincelejo

SINCELEJO
Un Alto Compromiso

OFICINA JURÍDICA

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN CALIDAD DE FUNCIONARIA COMPETENTE

CERTIFICA QUE

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ de Cartagena (CURN) identificada con NIT N° 890481276-8 R/L / **MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°73.167.849, suscribió Contrato Estatal de Prestación de Servicios N° 261 del 23 de Enero de 2014, con la Alcaldía de Sincelejo cuyo objeto contractual fue:
"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para capacitación a docentes del área de Matemáticas para la apropiación y desarrollo de las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas actuales dirigida a docentes de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Sincelejo". Duración: 5 meses Valor: $50.000.000

Dado en Sincelejo, a los 21 días del mes de Enero de 2015.

ESCARLATA ALVAREZ TOSCANO
Jefe de Oficina Jurídica
Municipio de Sincelejo

Alcaldía Municipal de Sincelejo

SINCELEJO
Un Alto Compromiso

OFICINA JURÍDICA

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN CALIDAD DE FUNCIONARIA COMPETENTE

CERTIFICA QUE

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ de Cartagena (CURN) identificada con NIT N° 890481276-8 R/L / **MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°73.167.849, suscribió Contrato Estatal de Prestación de Servicios N° 262 del 23 de Enero de 2014, con la Alcaldía de Sincelejo cuyo objeto contractual fue:
"La Realización de un diplomado dirigido a capacitar y orientar cincuenta (50) docentes adscritos a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Sincelejo, en temas relacionados con la evaluación de los aprendizajes". Duración: 3 meses valor: 50.000.000.

Dado en Sincelejo, a los 21 días del mes de Enero de 2015.

ESCARLATA ALVAREZ TOSCANO
Jefe de Oficina Jurídica
Municipio de Sincelejo

Alcaldía Municipal de Sincelejo

SINCELEJO
Un Alto Compromiso

OFICINA JURÍDICA

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN CALIDAD DE FUNCIONARIA COMPETENTE

CERTIFICA QUE

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ de Cartagena (CURN) identificada con NIT N° 890481276-8 R/L / **MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°73.167.849, suscribió Contrato Estatal de Prestación de Servicios N° 459 del 4 de Diciembre de 2014, con la Alcaldía de Sincelejo cuyo objeto contractual fue:
"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para llevar a cabo capacitación en orientaciones metodológicas para la implementación del marco normativo de la convivencia escolar a docentes y directivos docentes del Municipio de Sincelejo". Duración: 20 días Valor: $50.000.000.

Dado en Sincelejo, a los 21 días del mes de Enero de 2015.

ESCARLATA ALVAREZ TOSCANO
Jefe de Oficina Jurídica
Municipio de Sincelejo

Alcaldia Municipal de Sincelejo

SINCELEJO
Un Alto Compromiso

OFICINA JURIDICA

01.01-10-01- 034

Sincelejo, Enero 22/2015

Kevin

Doctora
ILA PAOLA RUIZ ALVAREZ
Secretaria de Educación
Municipio de Sincelejo
Ciudad.

REF: RESPUESTA SOLICITUD DE CERTIFICACIONES

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito remitirle las certificaciones solicitadas Por usted mediante correo de fecha Jueves 15 de Enero de 2015 cuyo contratista es la CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ.

Atentamente,

ESCARLATA ÁLVAREZ TOSCANO
Jefe Oficina Jurídica
Municipio de Sincelejo
Ciudad.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
SINCELEJO
FECHA DE RADICACION 23.01.15 HORA 9:23
FOLIOS 22 DESTINO Despacho
FECHA DE VENCIMIENTO 10.02.15
CREADO POR

Proyecto: Carmen Samur

campo
a todas
dos

ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA

LA SECRETARIA DE PARTICIPACION
Y DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA

Que la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ, identificada con NIT. 890.481.276 – 8, ejecuto de manera satisfactoria el Convenio N° 26001 – 2010 suscrito el 01 De diciembre de 2010, y cuyo objeto era el de Realizar acciones para fortalecer las redes, grupos y organizaciones juveniles de las tres localidades por medio de la capacitación, legalización y facilitación de herramientas para el desarrollo de procesos como mecanismos de implementación de la política pública en el Distrito de Cartagena, beneficiando a 90 jóvenes.

La certificación se expide con base en los archivos que reposan en la Secretaria de participación y Desarrollo Social.

Para mayor constancia se firma a los 21 días del mes de Junio de 2013.

EILYN CAROLINA MEDINA PUELLO
P.E. Grupo Infancia, juventud y Familia
Supervisora Convenio N°26001-2010
Secretaria de Participación y Desarrollo Social

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T y C. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Secretariado de Pastoral Social
Arquidiócesis de Cartagena
NIT 806.011.605-7

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CARTAGENA

CERTIFICA

Que la Corporación Universitaria Rafael Núñez realizo unas actividades de cualificación (56 encuentros formativos en 4 municipalidades) a través de un convenio que se realizo con Ecopetrol, Alcaldía de Santa Catalina, Bayunca, Turbaco y la Alcaldía de Clemencia; Arquidiócesis de Cartagena y la CURN desarrollado en el mes del año 2011.

Dado en Cartagena a solicitud de el interesado, a los veintiséis (26) días del mes de Junio del año dos mil once (2013).

CLAUDIA ANÍBAL RIOS.
Coordinadora Administrativa

Secretariado de Pastoral Social
Arquidiócesis de Cartagena
Nit. 806.011.605 - 7

Dirección: Barrio Torices cl. 43 No. 14ª-44 Tel/fax: (5)6903455 Teléfono (5) 6903456
E-mail: pastoralsocial_cartagena@hotmail.com; sepas_cartagena@yahoo.es
Cartagena de Indias - Colombia

Acta de Liquidación
CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 0064

Para dar cumplimiento al artículo 60 del estatuto contractual y en concordancia con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007; y a lo establecido en el Manual de Contratación del Departamento de Bolívar, se reunieron; por parte de la Gobernación de Bolívar, el doctor **SIMON ENRIQUE VILLALBA DIAZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 3.882.791, en su calidad de Secretario del Interior y Asuntos Gubernamentales, con facultades para suscribir el presente instrumento público, por delegación del señor Gobernador de Bolívar, *conforme al Decreto No. 05 del 2018*, la Asesora **SANDRA TOVAR CARRASQUILLA**, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 45.490.204, Asesora de Despacho de la Secretaria del interior, en su condición de Supervisora del Convenio. por una parte, y por la otra **MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ**, identificado con la c.c. 73.167.849, actuando como representante legal de **LA CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ**, identificada con el NIT. 890.481.276, para efectuar la liquidación final y definitiva del Convenio de Asociación No.0064, del *10 noviembre de 2017*. previos los siguientes antecedentes.

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO	
1. Convenio No.	0064 del 10 de noviembre de 2017
2. Clase de Contrato	Convenio de Asociación
3. Contratista ejecutor	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ, identificada con el NIT. 890481776-8
4. Objeto	ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMULACION DE POLITICAS PUBLICAS DEPARTAMENTAL PARA LA POBLACION AFRODESCIENTE, PALENQUERA, NEGRA E INDIGENA DE BOLIVAR
5. Valor inicial del Contrato	El valor del Convenio es la suma de: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($285.820.000), donde la gobernacion aporta a este convenio $ 200.000.000 pagaderos en cuatro pagos del 25% cada uno, la Corporación aporta $ 85.820.000 incluido IVA, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
6. Forma de Pago	Cuatro pagos con un desembolso el 25% del aporte total.
7. Fecha de suscripción	10 noviembre de 2017
8. Disponibilidad presupuestal No.	1834 del 26 de octubre de 2017
9. Registro presupuestal No.	10668 del 10 noviembre de 2017
10. Plazo de ejecución	El plazo de ejecucion del Convenio es hasta 31 de diciembre de 2017.
11. Poliza No	440-47-994000021382
12. Compañía aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia
13. Fecha de aprobación Garantía Única	21 de noviembre de 2017
14. Fecha de inicio	21 de noviembre de 2017
15. Fecha de suspensión (según el caso)	No
16. Fecha de Reanudación (Según el caso)	No
17. Prórrogas (Según el caso)	No
18. Control y vigilancia	SANDRA TOVAR CARRASQUILLA, Asesora de Despacho
21. Fecha de terminación	31 de diciembre de 2017
22. Causa de la Liquidación	Cumplimiento del objeto contratado
2. INFORME FINANCIERO	
1. Valor total del convenio	**$285.820.000**
2. Valor Aportado por el Departamento	**$200.000.000**
3. Valor aportado por la CURN	**$ 85.820.000**
7. Valor ejecutado	**$285.820.000**

Escaneado con CamScanner

BOLÍVAR SI AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N0. 0064

3. Valor pagado por el Departamento	**$150.000.000**
4. Valor por pagar	$ 50.000.000
5. Valor a descontar	($0)
6. Saldo a favor del contratista	($ 50.000.000)
7. Saldo a favor del Departamento	($0)-
8. Saldo a liberar	($0)-

3. INFORME OTRAS OBLIGACIONES

1. Documentos aportados para la Liquidación	El expediente administrativo con las actuaciones precontractuales, contractuales y pos contractuales: • Convenio de Asociación N0.0064 • CDP 1834 del 26 de octubre de 2017 • RP 10668 del 10 noviembre de 2017 • Póliza de Garantía No. 440 47-994000021382 de fecha 21 de noviembre de 2017 de Aseguradora Solidaria de Colombia. • *Acta de Inicio del 21 de noviembre de 2017* • *Informes de Ejecución del Contratista* • *Acta de Ejecución Final del Contratista y Supervisor.* • *Certificados de recibido a satisfacción del Supervisor del Convenio* • Comprobantes de los pago realizados por el Departamento.
2. Acta de recibo a satisfacción	Acta de fechas 13 de diciembre y 15 de diciembre de 2017.
3. Consideraciones deudas con terceros	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ, manifiesta que a la fecha no tiene deudas con terceros con ocasión de la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N0. 0064
4. Situación afectación a terceros por daños	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ, manifiesta que a la fecha no existe reclamación administrativa, de salarios, prestaciones, indemnizaciones, demandas, contractuales o de responsabilidad civil por daños inferidos a terceros, con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del CONVENIO DE ASOCIACION N0. 0064
5. Otras	Sin otras

4. SALVEDADES

Las partes dejan constancia del cumplimiento a satisfacción de todas y cada una de las obligaciones contra por las partes, salvo el saldo pendiente por cancelar por el Departamento a la Corporación Universitaria Rafael Nuñez, por valor de $50.000.000

5. INFORME OTRAS OBLIGACIONES

Describir según el caso, en la forma más completa lo siguiente:	
1. Productos entregados	Cumplimiento del personal cuando lo solicite - Prestación de servicios de la mano de obra calificada (Médicos, enfermeras, especialistas, odontólogos, auxiliares, etc) Servicios de refrigerios - Servicio de Valet Parqueo Servicio de agua, café Servicio de sonido - Servicios de Salud
2. Actividades realizadas	Recolección de Insumos e Información Identificación y análisis participativo de actores. Instancias de participación para comunidades indígenas, y comunidades afro, negras, y Palenquera.

Dirección: Carrera 6 Calle 30 Esquina Teléfono (5) 6527444

Escaneado con CamScanner

	- Identificación de Problemas (construcción de árbol de problemas). - Documento Línea Base de Diagnóstico - Encuentro con Actores para consulta pública (cabildos indígenas, consejos comunitarios afro principalmente). - Desarrollo de Taller Árbol de Problemas a cargo del equipo académico de la Institución Universitaria aliada. - Encuestas de Caracterización a familias de comunidades étnicas de Bolívar. - Documento: Derroteros - Formulación de la Política Pública Departamental para Comunidades Afrodescendientes, Negras, Palenquera e Indígenas del Departamento de Bolívar - Documento: Caracterización Necesidades de Comunidades Afrodescendientes, Palanqueras, Negras, e Indígenas del Depto. de Bolívar 2017-2018 – Lineamientos participación ciudadana y horizonte de significación para el marco de garantía de derechos sobre diversidad y género – comunidades étnicas de Bolívar
3. Bienes entregados	No aplica
4. Obra ejecutada	No aplica

Se deja constancia de que a la fecha de la presente liquidación el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con las obligaciones legales frente al Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales (cajas de compensación familiar e ICBF), de conformidad con la Ley 828 de 2003, conforme a soporte presentado a nombre de CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ.

Por haberse vencido el plazo y cumplido el objeto contractual, el contratista renuncia a cualquier reclamación y se declara a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con el CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 0064, luego que el Departamento de Bolívar cancele la suma adeudada, correspondiente a la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000), correspondiente al saldo adeudado del valor aportado por el Departamento.

Este documento deber ser publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP-, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto 1082 de 2015.-

Para constancia se firma esta liquidación final y definitiva, a los 27 días del mes de diciembre de 2019.

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

SIMON ENRIQUE VILLALBA DIAZ
Secretario del Interior y Asuntos Gubernamentales

SANDRA YANETH TOVAR CARRASQUILLA
Asesora de Despacho de la Secretaria del Interior
Supervisor

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ
Rector / Representante Legal
Contratista

Escaneado con CamScanner

Acta de Ejecución Final
CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 0064

En el Municipio de Turbaco, Departamento de Bolívar, se reunieron en la Oficina de la Secretaria del Interior, la Asesora **SANDRA YANETH TOVAR CARRASQUILLA**, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 45.490.204, Asesora de Despacho de la Secretaria del Interior, en su condición de Supervisora del Contrato, por una parte de la Gobernación de Bolívar, y el doctor **MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ,** identificado con la c.c. 73.167.849, actuando como representante legal de **LA CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ,** identificada con el NIT. 890.481.276, para efectuar el Acta de ejecución final del Convenio de Asociación No. 0064 del 2017, suscrito el 10 noviembre de 2017, previos los siguientes antecedentes.

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO	
1. Convenio de Asociación	No.0064-2017 del 10 noviembre de 2017
2. Clase de Contrato	Contrato de Prestación de Servicios
3. Contratista ejecutor	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ, identificada con el NIT. 890481276-8
4. Objeto	ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA EN LA FORMULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTAL PARA LA POBLACIÓN AFRODESCIENTE, PALENQUERA, NEGRA E INDIGENA DE BOLIVAR
5. Valor inicial del contrato	El valor del Convenio es la suma de: **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($285.820.000).** donde la gobernación aporta a este convenio $ 200.000.000 pagaderos en cuatro pagos del 25% cada uno, la Corporación aporta $ 85.820.000 *Incluido IVA*, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
6. Forma de Pago	Cuatro pagos con un desembolso al 25% del aporte total.
7. Fecha de suscripción	10 noviembre de 2017
8. Disponibilidad presupuestal No.	1834 del 26 de octubre de 2017
9. Registro presupuestal No.	10668 del 10 noviembre de 2017
10. Plazo de ejecución	El plazo de ejecución es hasta 31 de diciembre de 2017.
11.Póliza No.	440-47-994000021382
12. Compañía aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia.
13. Fecha de aprobación Garantía Única	21 de noviembre de 2017
14. Fecha de inicio	21 de noviembre de 2017
15. Fecha de suspensión (según el caso)	No
16. Fecha de Reinicialción (Según el caso)	No
17. Prórrogas (Según el caso)	No
18. Control y vigilancia	SANDRA TOVAR CARRASQUILLA, Asesora de Despacho
21. Fecha de terminación	31 de diciembre de 2017

Escaneado con CamScanner

2. INFORME DE ACTIVIDADES

De acuerdo al informe de ejecución presentado por el Contratista CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ, el cual fue revisado por la Supervisora, SANDRA YANETH TOVAR CARRASQUILLA, Asesora del Despacho de la Secretaria del Interior, el cual se encuentra de acuerdo en todas y cada una de las actividades realizadas, toda vez que tuvo el acompañamiento y vigilancia de todos las visitas, talleres, actividades realizadas a cada una de las comunidades del Departamento, entregando cada una de los materiales, bienes y servicios requeridos en el convenio y presentados en su oferta, que se relacionan a continuación de manera general:

Transporte del personal suministrado.
- Prestacion de servicios de la mano de obra calificada.
- Materiales entregados (papelería, carpetas, escarapelas, lapiceros, libretas, etc.).
- Servicios de refrigerios
- Servicio de Video Beam
- Servicio de agua, café
- Servicio de Sonido
- Servicios de salón

Los resultados y actividades realizadas según lo establecido en el convenio fueron:

- Recolección de Insumos e Información.
- Identificación y análisis participativo de actores.
- Instancias de participación para comunidades indígenas y comunidades afro, negras, y Palenquera.
- Identificación de Problemas (construcción de árbol de problemas).
- Documento Línea Base de Diagnóstico
- Encuentro con Actores para consulta pública (cabildos indígenas, consejos comunitarios afro principalmente).
- Desarrollo de Taller Árbol de Problemas a cargo del equipo académico de la Institución Universitaria aliada.
- Encuestas de Caracterización a familias de comunidades étnicas de Bolívar.
- Documento: Derroteros - Formulación de la Política Pública Departamental para Comunidades Afrodescendientes, Negras, Palenquera e Indígenas del Departamento de Bolívar
- Documento: Caracterización Necesidades de Comunidades Afrodescendientes, Palanqueras, Negras, e Indígenas del Depto. de Bolívar 2017-2018 - Lineamientos participación ciudadana y horizonte de significación para el marco de garantía de derechos sobre diversidad y género – comunidades étnicas de Bolívar

Se adjunta al presente el informe de ejecución del contratista que cuenta con fotografías de evidencia de realización de los talleres.

3. INFORMACION FINANCIERA

Con la ejecución de las visitas y talleres a cada una de las actividades y entrega de los materiales y bienes requeridos en el convenio, se debe desembolsar el ultimo pago por el valor del 25%, correspondiente a la suma de $ 50.000.000

Para constancia se firma por las partes la presente acta el día, 04 FEB. 2019

MIGUEL ANGEL ENRIQUE LOPEZ
Rector - Representante Legal
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

SANDRA YANETH TOVAR CARRASQUILLA
Asesora de Despacho de la secretaria del Interior.
Supervisor

Escaneado con CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA MC-SECGEN-PES-005-2022

Entre las partes: el **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**, con NIT. 890.480.184-4, representado legalmente para efectos de suscribir la presente acta de liquidación por el señor **CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCÍA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.009.318 de Cartagena, en virtud de la delegación contractual realizada por el Alcalde Mayor del Distrito de Cartagena, mediante Decreto No.1439 del 4 de octubre de 2022 y nombrado mediante Decreto 1021 de fecha 13 de julio de 2022 y posesionado mediante Acta No.107 de fecha 7 de julio de 2022 debidamente facultado para suscribir Convenios y contratos en observancia de sus facultades legales y constitucionales y las normas jurídicas vigentes, y quien en adelante se denominará **"EL DISTRITO"**, y por la otra, **CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ NIT. 890481276-6** Representante legalmente por **MIGUEL ANGEL LOPEZ ENRIQUEZ C.C. 73.167.849** de Cartagena y en calidad de supervisora del **CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA MC-SECGEN-PES-005-2022** la **Asesora de Despacho Código 105 Grado 59**, **DELLY PATRICIA DE LA ROSA TOVAR,** se reunieron para de conformidad con el estudio previo y el objeto del Contrato, determinar la liquidación del mismo, concluyendo lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO NO.	**MC-SECGEN-PES-005-2022**
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN DIPLOMADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SISTEMAS, RUTAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN COMUNITARIA DE VIOLACIONES EN DERECHOS HUMANOS CONTRA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO Y FORMACION EN EL SISTEMA DE DERECHO PROPIO Y RESCATE DE VALORES CULTURALES EN COMUNIDADES ETNICAS
CONTRATISTA	**CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ NIT. 890481276-6**
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($97.300.000)M/CTE
PLAZO	3 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II	22 de septiembre de 2022
FECHA DE INICIO	30 de Septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de Diciembre de 2022

2. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCÍÓN

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No. 50 del 02 de marzo de 2022
Registro Presupuestal	No. 951 del 28 de septiembre de 2022

3. VALOR Y FORMA DE PAGO

VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($97.300.000)M/CTE
Forma de Pago	El Distrito de Cartagena, pagará el 100% valor del contrato, de la siguiente manera: a)Un primer pago correspondiente al cuarenta (40%) del valor del contrato, una vez la supervisión apruebe el documento maestro del Diplomado que debe contener: i) El Cronograma de trabajo; ii) el equipo de trabajo, iii) el contenido temático de cada módulo y la réplica comunitaria, iv) El diseño didáctico, v) la programación y metodología de trabajo aprobada, de acuerdo con lo previsto en las condiciones técnicas del objeto a contratar. b) Un segundo pago del cuarenta por ciento (40%), al finalizar el segundo módulo del diplomado, previo informe de supervisión, para lo cual deberá entregar: i) informe parcial de avance del diplomado y listado de asistencia de los diplomantes. c) Un tercer pago correspondiente al veinte (20%) una vez finalizado el diplomado, previo informe de supervisión final por parte del supervisor e informe final de ejecución por parte del contratista

4. RELACIÓN DE LA INVERSIÓN BALANCE EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	FECHA CONFIRMACIÓN DE PAGO	VALOR PAGADO	VALOR POR CANCELAR
1er PAGO PARCIAL	28/12/2022	38.920.000	N/A
2do PAGO PARCIAL	18/04/2023	38.920.000	N/A
3er PAGO PARCIAL	24/07/2023	19.460.000	N/A
TOTAL DESEMBOLSOS	**97.300.000**		

4.1. RESUMEN EJECUCIÓN Y PAGOS

DESCRIPCIÓN	VALOR INVERSIÓN	DESCUENTO RETENCIONES PRACTICADAS	VALOR POR CANCELAR	VALOR PAGADO
PAGOS (TRES PAGOS TOTALES)	$97,300.000	$5.974.220	$0	$ 91.325.780

Nota: Que de conformidad con el balance financiero y contable realizado por el Plan

de Emergencia Social Pedro Romero, en virtud de la supervisión del convenio, se puso de manifiesto que no existe saldo a favor del contratista pues el valor causado fue pagado en su totalidad.

5. INFORMES DE EJECUCUCIÓN

ACTA DE INICIO	INFORMES DE SEGUIMIENTO CONTRATISTA	PÓLIZAS
30 de Septiembre de 2022	Informe de supervisión parcial de fecha 21/11/2022 Informe de supervisión parcial de fecha 20/12/2022 Informe de supervisión de fecha 30/12/2022	**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO** **No. 440-47-994000026823 Anexo 0** Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de expedición: 21/09/2022 **CUMPLIMIENTO (10%)** Vr asegurado: $9.730.000 Vigencia desde: 21/09/2022 hasta 30/04/2023 **CALIDAD DEL SERVICIO (10%)** Vr asegurado: $9.730.000 Vigencia desde: 21/09/2022 hasta 30/04/2023 **SALARIOS Y PRESTACIONES (5%)** Vr asegurado: $4.865.000 Vigencia desde: 21/09/2022 hasta 30/12/2025 **POLIZA SEGURO DE RESP.CIVIL EXTRACONTRACTUAL** **No. 440-74-994000008345 Anexo 0** Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha: 21/09/2022 Vr Asegurado: $200.000.000 Vigencia desde: 21/09/2022 Hasta 31/12/2022

6. INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA DE INFORME	CONCLUSIONES DE INFORME
30 de Diciembre de 2022	INFORME DE SUPERVISIÓN

7. FUNDAMENTO DE LA TERMINACIÓN

1. CUMPLIMIENTO DEL PLAZO ACORDADO
2. VIGENCIA DE LAS POLIZAS
3. INFORME DE RECIBOS A SATISFACCIÓN
4. INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN– Fecha 30 de Diciembre de 2022

8. CUENTAS PENDIENTES DEL CONTRATO

No existen cuentas pendientes por pagar.

9. CONSTANCIAS

Se deja plena constancia de los siguientes puntos:

1. Que a la fecha de la suscripción de la presente acta de liquidación bilateral no existen saldos pendientes a favor del contratista **CORPORACION**

UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ NIT. 890481276-6

2. Que las actividades contratadas fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por los beneficiarios, en cumplimiento de los lineamientos técnicos contenidos en el Contrato y los Estudios previos, como consta en Informe de ejecución final y Acta de recibo final.
3. Que **CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ NIT. 890481276-6** presentó Certificación de Cumplimiento de encontrarse al día con el pago de la Seguridad Social y los aportes parafiscales.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de liquidación final por lo que en ella intervinieron, a _____

CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCÍA
Secretario General
DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

MIGUEL ANGEL LOPEZ ENRIQUEZ
Representante Legal –
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ NIT. 890481276-6

DELLYS DE LA ROSA TOVAR
Asesora de Despacho Código 105
Grado 59
SUPERVISORA

Proyectó: Dora Pájaro – Asesora Jurídica Externa-PES-PR

Omar Diaz– Asesor Financiero Externo– PES-PR

Revisó: Gustavo Sands- Asesor Jurídico Externa-PES-PR

Revisó: Asesor jurídico SECGEN

VoBo: Carlos de la Hoz - SECGEN